

## **IV. La experiencia de la violencia conyugal y algunas formas de su reproducción social**

### **Resumen**

Para comprender el fenómeno de la violencia conyugal, este capítulo contiene una descripción detallada de los hallazgos más relevantes respecto de las formas y tipos de violencia conyugal de la que fueron objeto los informantes. Los resultados están organizados por zona rural o urbana, cuando los datos requirieron un análisis separado; o juntos cuando fue comparativo. Los datos sobre la violencia doméstica fueron analizados de acuerdo con las categorías enunciadas en el esquema teórico-metodológico: a) antecedentes de violencia en la familia de origen; b) antecedentes de la unión de pareja; c) razones y motivos de conflicto entre la pareja; d) tipos y formas de violencia conyugal y e) formas frecuentes de resolución de conflictos entre la pareja.

### **1. ANTECEDENTES DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN: INFORMANTES DE ZONAS RURALES Y URBANAS**

Durante las entrevistas, la interacción violenta entre los padres de las entrevistadas fue un tema que surgió con mucha frecuencia en todos los informantes. En las que provenían de zonas rurales, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro, once de dieciséis mujeres recordaron haber sido testigos desde la infancia de una interacción violenta entre los padres en sus diferentes tipos y manifestaciones. En siete de los once casos, las entrevistadas señalaron saber que sus maridos también habían crecido en un ambiente familiar en donde había violencia con regularidad.

**Cuadro 10. Antecedentes de violencia en la familia de origen**

	Núm. de casos con antecedentes de violencia en la familia de origen (sólo la entrevistada)	Núm. de casos, entrevistada (o) sin antecedentes de violencia en la familia de origen	Total de informantes
<b>Informantes zona rural/ mujeres</b>	11	5	16
<b>Informantes zona urbana/ mujeres</b>	7	5	12
<b>Informantes zona urbana/ varones</b>	8	2	10
<b>Total casos</b>	26	12	38

De los 16 casos provenientes del área rural, cinco dijeron no recordar que entre sus padres hubiera una relación de maltrato y consideraban que había sido una relación armónica. Sin embargo, en tres de estos cinco casos, las entrevistadas sabían que en las familias de origen de sus compañeros sí existió una forma de interacción violenta. En sólo dos casos, ni las entrevistadas ni sus parejas crecieron dentro de un ambiente de interacción hostil entre sus padres. A estos casos nos referiremos con detalle más adelante cuando abordemos el tema de la historia de las parejas, cómo se unieron y cómo inició la violencia entre ellos.

En el caso de las mujeres entrevistadas en la zona urbana, siete de doce coincidieron con las informantes de zonas rurales, respecto de haber sido testigo durante la infancia de una forma de interacción violenta entre sus padres. De estas siete, en tres casos también sus parejas masculinas tuvieron este antecedente.

En cinco casos las informantes recordaron que entre sus padres la violencia no estuvo presente. De estas cinco mujeres, dos coincidieron con que sus parejas tampoco tuvieron este origen familiar; las otras tres sabían que su marido también provenía de una dinámica familiar hostil.

En el caso de los varones, ocho de los diez provinieron de un hogar en donde se ejercía uno o varios tipos de violencia entre sus padres. En sólo dos casos los varones no tuvieron este antecedente ni sabían que estuviera presente en la familia de su esposa. Estos dos casos eran informantes que provenían de un origen familiar de elevados recursos económicos.

En la mayoría de los informantes, tanto de zonas rurales como urbanas, mujeres o varones, el antecedente de violencia entre los padres fue rememorado como un evento traumático, con un profundo sentimiento de malestar e incomodidad.

*a) Formas más frecuentes en que se presentó la violencia en la familia de origen de las y los entrevistados*

Tanto en los informantes provenientes de zona rural como en los de zona urbana encontramos coincidencias en las formas en que la violencia entre los padres afectaba a los demás miembros de la familia nuclear y se extendía hacia el medio social u otros miembros de la familia extensa. Hemos clasificado a estas formas en cuatro tipos:

- a) Agresión física, emocional y económica.
- b) Extensión de la violencia conyugal hacia los hijos, ya sea a través de la madre o del padre.
- c) Extensión de la violencia conyugal de los padres hacia la familia extensa.
- d) Extensión de la violencia conyugal hacia el medio social.

A continuación se detallan las características más relevantes de cada una de ellas.

**i) Agresión física, emocional y económica entre los padres**

Ésta fue una de las situaciones a la que los informantes se refirieron con mayor frecuencia, en la mayoría de los casos el hecho fue rememorado narrando un evento de la infancia que se quedó grabado no sólo como un mal recuerdo, sino como un hecho que condicionó la relación familiar en el presente. En la mayoría de los casos el vínculo con el padre se tornó difícil debido a que fue el perpetrador de la violencia.

*Yo viví mucha violencia en mi casa, con mis padres, mi padre es alcohólico, ahora de AA, cuando él llegaba borracho yo veía los golpes, hasta el grado de que mi mamá le decía: “órale cabrón, vamos a darnos en la madre”. Mi mamá se ponía en guardia y se daban, pero mi papá era un hombre como de 95 kg. y mi mamá como de 60 kg. de hueso, pero así se le ponía, recuerdo haber visto muchos golpes... a veces gritos o madrazos, a veces mi mamá terminaba refugiándose en un rincón con nosotros... nos daba mucho miedo, sentíamos pavor de verlo tan grandote, le decíamos: “ya no le pegues papá”. Todos llorábamos, pero sólo eso, nunca me atreví a enfrentarlo (H24, líneas: 878-904).*

En todos los casos en donde se reconoció haber sido testigo de eventos de violencia entre los padres, encontramos referencia a eventos de violencia física, emocional y de orden económico. Los recuerdos más frecuentes estuvieron relacionados con formas de maltrato físico y emocional.

*La mayor parte de sus intimidaciones eran psicológicas, eran emocionales, la presionaba mucho con sus celos, el viejillo cabrón tiene 80 años y todavía la sigue celando, pero le molestaba que mi mamá compitiera con él en la lana, la presionaba con que: “si vas a trabajar, no descuides la casa, has la comida a tiempo y si yo llego tienes que estar allí”. Porque él no toleraba que ella no estuviera, de inmediato demostraba su enojo... una vez agarró una chancla de ella y le dio unos golpes... en otra ocasión la llevó arrastrando desde la sala hasta la recámara, le rompió el delantal que ella traía puesto (H14, líneas: 1280-1308).*

Es posible que la forma de maltrato físico más severo que presenciaron las informantes, haya sido hacia sus madres estando embarazadas de alguno de sus hermanos. Este hecho ocurrió en dos informantes de zonas rurales; uno de ellos tuvo consecuencias fatales.

No obstante, una de las formas más comunes de maltrato entre los padres fueron las verbales; en ellos el padre agredía a su cónyuge con frases hirientes destinadas a sobajar o dañar su autoestima. En todos los casos ocurrió frente a los informantes. En sólo uno de los casos la entrevistada narró que, cuando los padres iban a discutir de una manera severa, lo hacían dentro de su habitación para que ella y sus hermanos no escucharan; sin embargo esta acción ya era en sí misma atemorizante debido a que ella y sus hermanos sabían que, cuando la puerta de la habitación de los padres se cerraba, iba a ocurrir algo grave. Esta mujer provenía de un escenario urbano.

## **ii) Extensión de la violencia conyugal hacia los hijos ya sea a través de la madre o del padre**

La extensión de la violencia conyugal hacia las y los informantes o contra sus hermanos o hermanas fue la forma más frecuente de maltrato que recibieron las entrevistadas. Ejercer violencia contra los niños y niñas es un hecho que ocurre de manera cotidiana. Encontramos una asociación entre las familias en donde los padres tenían una forma de interacción conyugal atravesada por la violencia y las historias de maltrato infantil en diferentes escalas.

Sin embargo, también encontramos información acerca de que, en las familias en donde se ha ejercido abuso contra los hijos desde la infancia, cuando los hijos crecen es común que se enfrenten de manera directa con los padres en el intento de defender a su madre. Esta situación fue más frecuente en las narraciones de los hijos varones y en menor medida sucedió con las mujeres.

*Yo le levanté una demanda por pensión alimenticia y se enojó, le fue a quitar el coche a mi mamá, nos topamos en una gasolinera y nos peleamos, él me descontó, me dejó bien flojos los dientes, yo también le di, se lo merecía porque recientemente hubo violencia física entre ellos, todavía no estaban separados y mi papá jaloneo a mi mamá, le dejó moretones en todo el cuerpo (H25, líneas: 1063-1074).*

No obstante, la mayoría de los relatos coincide en que la madre se encarga de reprimir y sancionar a los hijos e hijas, haciendo uso de su encargo social como cuidadora y reproductora de los valores familiares en el hogar.

Pero también encontramos narraciones en donde el jefe de familia fungió como protector contra el maltrato de la madre hacia los hijos. En estos casos la defensa estuvo relacionada, según el recuerdo de las informantes, con que su padre había sido maltratado en la infancia y no quería que sus hijos vivieran una situación igual a la de ellos.

*Yo creo que sí, bueno mi papá era muy calmado, platicaba como ora yo estoy platicando, pero mi mamá era muy enojona, nos gritaba, nos pegaba, él le decía “órale por qué les pegas a mis hijos”... sí, mi papá se ponía a llorar él, ahora yo tengo eso cuando le pegan a mis hijos yo me pongo a llorar, él decía que le pegaban muy feo porque no tenía mamá, mi papá se aguantó mucho... pues no se si su mamá que es muy enojona y su papá es muy calmado, tiene paciencia. Su mamá si es bien enojona, se la pasa gritando, los agarraba a todos, les gritaba, a lo mejor por eso es así, es su carácter (M16, líneas:163-169).*

Sin embargo encontramos que, en el caso de los varones, fue más común recibir maltrato severo de parte de su padre que de sus madres, posiblemente por una cuestión de identidad de género que “obliga” a los padres a transmitir los valores masculinos hacia los hijos varones.

En los casos que entrevistamos, los hombres que ya tenían tiempo asistiendo al grupo de autoayuda ubicaban bien el aspecto de la violencia heredada al interior de la familia de origen. Uno de estos varones, que estaba en el nivel III (de los que tenían más

tiempo asistiendo) del grupo de autoayuda, recordó de la siguiente manera la relación que encontró entre el ejercicio de su violencia y la conducta de su padre:

*Esa noche me puse a chillar en mi cuarto, me doy cuenta de que incluso esta violencia que ejerzo yo ni siquiera tiene que ver con mi esposa, viene de más atrás, son cosas que a lo mejor yo, como pretexto, digo me enojo hoy, pero vienen de mi infancia, me asocié mucho a esa angustia de mi mamá y dije que no quería ser como mi papá, de esas propuestas que uno hace de decir: primero muerto que ser como mi papá. Pero de todas maneras uno termina siendo como su papá, imperativo y ojete (H14, líneas: 1172-1186).*

Un aspecto que ambos sexos compartieron en las narraciones es que el maltrato hacia ellos durante su historia familiar aparece como consecuencia de los conflictos entre los padres.

### **iii) Extensión de la violencia conyugal de los padres hacia la familia extensa**

Otras formas en que la violencia entre los padres involucró a terceras personas, en situaciones en donde estuvieron presentes miembros de la familia extensa, generalmente los abuelos o los tíos (as). Encontramos narraciones en donde alguno de los integrantes de la familia tomaba partido en las discusiones de los padres de la entrevistada, generalmente para defender a la mujer.

En otros casos se vieron involucrados miembros de la familia extensa, debido a que los padres de las entrevistadas les encargaron cuidarlas, ya fuera porque ellos migraban a otros estados de la república para conseguir trabajo, o porque uno de los dos padres había abandonado al resto de la familia.

*Mi abuelita nos crió desde chiquitas porque mi papá nos desconoció a mi y a mi hermana, entonces ella se hizo de cargo de nosotras desde chiquitas, decía que su mamá de mi papá sabía por otras personas de cómo trataba mi papá a mi mamá, porque ella nunca se quejó, entonces yo ahora que estoy grande pues sí le hablo a mi padre porque allí está, pero él nunca trabaja, desde que me acuerdo él nunca trabajó, mi pobrecita madre era la que agarraba y se salía a juntar yerbas para llevarlas a personas que tenían vacas y chivos y de allí agarraba dinero mi mamá para mis hermanitos, trabajaba muchísimo y él nomás allí encerrado cuidando la olla de la comida (solloza), y entonces sí le hablo, cuando llego le hablo, pero que Dios diga, discúlpeme que yo le diga esto, pero yo nunca le he regalado nada a mi padre, él a veces dice, no, tu madre sí tiene hijos pero yo no, siempre le andan arrimando cosas y a mi no dicen toma esto para un refresco, a mi me da mucha tristeza y me pongo a llorar pero es que mis hermanos sí se dieron cuenta de cómo sufría mi mamá y por eso no le dan nada, cuando es día del padre tampoco le compran nada, a mi pobre madre sí, pero a él no (M07, líneas: 752- 789).*

Un dato sobre el que queremos llamar la atención es la forma en que las vivencias y recuerdos de la infancia influyen y condicionan de adultos la interacción con los padres. El testimonio anterior ilustra claramente un tipo de relación en donde aparece la violencia como un factor predisponente para una relación familiar ríspida no solamente entre los miembros de la familia nuclear, sino también hacia los miembros de la familia extensa.

En las historias de violencia severa entre los padres y la familia extensa, las discusiones generaron una ruptura entre las relaciones familiares, a veces por tiempo indefinido; la reconciliación dependió de la gravedad del pleito y de la capacidad de los agraviados para acercarse. En las familias cuyo jefe de familia ejercía la violencia, la ruptura con otros miembros de la familia representó un problema grave, sobre todo si se trataba de miembros de la familia en la línea materna. La ausencia de relaciones familiares deja a las mujeres sin un apoyo importante para sus actividades cotidianas y para pedir ayuda en caso de necesitarla, lo cual las coloca en un momento de mayor vulnerabilidad ante el abuso.

#### **iv) Extensión de la violencia conyugal hacia el medio social**

Otra forma en que las informantes coincidieron sobre el efecto de la violencia conyugal entre sus padres son eventos relacionados con el medio social, que involucra instituciones y otras personas de la comunidad, como denuncias ante las autoridades por maltrato.

Sin embargo otra de las formas de violencia social común sobre todo en los informantes provenientes de áreas rurales es el “abandono”, es decir, la ausencia permanente del padre. Según testimonios, el “abandono” fuerza a las familias a realizar actividades para resolver de manera inmediata necesidades de tipo económico, además de que incrementa la demanda de las instituciones sociales, por ejemplo a las que brindan servicios de salud gratuitos como los centros públicos de salud.

De acuerdo con los testimonios, el “abandono” ocurrió a través de ausencias prolongadas del padre o jefe de familia, quien durante los primeros meses se ausentaba por periodos cortos y volvía al hogar, solía dejar dinero para los gastos ocasionados por la crianza de los niños. Poco a poco las visitas se espaciaban hasta no volver. En varios casos las entrevistadas no sabían lo que había pasado, sospechaban que se había ido a formar otra

familia, pero en otros casos la muerte aparecía como una posible explicación a la ausencia permanente debido a que algunos eran emigrantes clandestinos.

*(Mi papá) fue muy mujeriego, le pasaba las viejas a mi mamá, nunca vi que le pegara, pero luego no trabajaba y mi mamá era la que tenía que trabajar para que nos sacara adelante, hasta que se fue y le mandaba dinero, pero le dejó de mandar y le dejó de hablar. Nos dejó a mi y a mi hermana y a mi hermano, yo iba todavía a la escuela y mi hermano también, entonces la fue dejando hasta que ya no le dio nada, mi mamá se tuvo que ir a una casa a trabajar y yo tuve que hacerme cargo de mis hermanos, tenía yo como 13 años, yo llevé todo el año a mi hermana al kinder, como podía la llevaba, iba a las juntas y todo, también a las de mi hermano, ya no seguí estudiando porque tenía que cuidarlos, ya más grandecitos se fue una de mis hermanas más grandes a vivir a la casa y ella siguió cuidándolos, yo ya tenía 14 años, a los 15 me fui a trabajar al mercado y ya no dejé de trabajar hasta que me junté con el papá de mis primeros hijos (M020, líneas:415-441).*

En el testimonio anterior llama la atención que la informante no se refiere a la violencia física ni emocional como una razón para que sus padres rompieran el vínculo entre ellos; tampoco reconoce al abandono del padre como una forma de violencia social que colocó a ella y a su familia en un proceso de mayor vulnerabilidad. El “abandono” del padre a la familia es un indicador de las diferentes variables socioculturales presentes en la historia de vida de las mujeres.

En resumen, 19 de las 28 mujeres entrevistadas llegaron a la unión con sus parejas con la experiencia de haber vivido en un hogar en donde los padres ejercían violencia y se hacía extensiva hacia ellas. En el caso de los varones, ocho de 10 se encontraron en la misma situación.

Este hallazgo ilustra por lo menos dos situaciones. La primera es que en nuestros casos existe una alta correlación entre la herencia de violencia y ambos protagonistas. El segundo aspecto que me parece relevante es que pensar en la herencia de violencia nos remite a una situación que ya antes hemos mencionado, la relación que tiene la violencia intrafamiliar con unas profundas raíces estructurales. Aspectos de valores sociales transmitidos de generación en generación que parece han conformado una cultura hereditaria de violencia familiar. Varias autoras han referido éste fenómeno como un problema de transmisión de género y generacional de la violencia (Mendoza Z. y Módena M.E., 2003; Freyermuth G., 2004).



## **2. ANTECEDENTES SOBRE LA UNIÓN DE LA PAREJA: INFORMANTES DE ZONAS RURALES Y URBANAS.**

Si en el proceso de socialización primaria (en la familia) es donde se aprenden las cuestiones básicas sobre la convivencia con el otro, entonces ¿con qué bagaje las personas llegan al momento en que se quiere hacer una historia propia de vida familiar?; y ¿qué se hace con esta historia?

Según los datos encontrados, las mujeres y varones que provenían de una familia, cuya dinámica fue hostil para su desarrollo social, iniciaron una vida conyugal en la cual repitieron el mismo modelo de convivencia familiar del cual provenían, continuando la cadena de transmisión generacional de la violencia, independientemente de que la representación social que haya construido, respecto de lo que *debe ser* una familia, pase por la ilusión de que deben unirse amorosamente al ser amado.

De acuerdo con los datos de la sección anterior, la mayoría de las y los entrevistados inició una vida de pareja con una historia previa de sufrimiento familiar por violencia. La historia de violencia en la familia de origen no fue un dato que se compartiera con el futuro cónyuge, fue un hecho que causó vergüenza y temor en las informantes quienes prefirieron no contárselo. Debido a esto, la violencia conyugal en la familia de origen se descubrió a medida que se conocía a la familia política. La violencia conyugal entre los padres de las entrevistadas no formó parte de la historia oficial que se contó la pareja antes de unirse.

En los informantes varones, los que reconocieron abiertamente haberse casado muy ilusionados y con grandes expectativas en la actualidad tenían más de cincuenta años, dato que muestra el cambio generacional respecto de los entrevistados más jóvenes, quienes no manifestaron la misma claridad cuando se les preguntó por qué decidieron unirse a sus parejas. Fue frecuente encontrar datos sobre las dificultades que la pareja tuvo desde el inicio para unirse y consolidar la relación. Sin saberlo, estas personas se unieron libremente a otra que también provenía de una familia con antecedentes de violencia.

De acuerdo con los testimonios, no existe nada en el inicio de las relaciones amorosas que pueda anticipar que en el futuro uno de los dos integrantes de la pareja tendrá un comportamiento violento, aunque en algunos casos existieron señales de peligro desde el inicio de la relación durante el noviazgo.

*Ella todavía era mi novia, habíamos empezado a discutir, llegamos a su casa, fue una pelea fuerte, eran malas contestaciones de un lado y de otro, allí me sentí desprotegido, con miedo, con temor, con coraje, ira, solo, abandonado, triste, con mucho dolor cuando ella me dijo: “entiéndelo ya se acabó la relación, ya no hay nada”, allí fue cuando sentí el vacío, allí vi oscuro, se me apagó todo y me exalté, la empujé y la agredí, le di dos patadas, ella se asustó mucho (H24, líneas: 345-360).*

El testimonio anterior corresponde a un varón que después del evento mencionado se separó por un tiempo de la novia. Sin embargo la pareja volvió a encontrarse y siguieron juntos con la expectativa de casarse. En este caso, el informante narró haberse salido de control debido a una larga historia de pequeñas formas de coerción y control mutuo desde el inicio de la relación como: dar portazos, colgar el teléfono y darse celos con otros varones o mujeres. Al respecto tenemos datos que muestran una especie de “rito de paso” que los varones deben realizar antes de que la mujer acepte formalmente adquirir el estatus de novia y esposa. En este caso el “rito de paso” suscitó que el varón la agrediera físicamente, pero no produjo una ruptura en la pareja.

En las historias de los varones, esta manera de comportarse de la mujer en la etapa del noviazgo representó un conflicto serio para ellos, sin embargo dieron por hecho que estas dificultades en el inicio de la relación formaban parte de un ritual necesario para conseguir a la mujer amada y siguieron con la prueba aun atentando contra su propia autoestima.

*Yo tuve muchos problemas con su exnovio por ella, incluso llegamos a los golpes, se suponía que ella ya era mi novia, pero seguía hablándole y saliendo con el otro sin que yo supiera, en una ocasión él me dijo que se había acostado con ella, según él, ella lo buscó, no supe cuál fue la verdad, pero desde esa época yo empecé a fomentar más un amor por ella, a idealizarla y preocuparme porque no se fuera con el otro, ella me pedía que me vistiera de tal forma y lo hacía para darle gusto, me pedía que no le hablara a fulana y lo hacía, mis amigos se burlaban de mí (H24, líneas: 654-664).*

Por otro lado es interesante conocer los testimonios de varones que desmitificaron la idea de una unión romántica y manifestaron su temor sobre la responsabilidad que representaba formar una familia y sobre las expectativas que debía cumplir como “jefe de familia”, algo manifestado a la mujer en pocos casos.

*La violencia empezó cuando íbamos a casarnos, estábamos con muchas presiones porque yo solventé casi todo lo de la boda, me sentía muy presionado, ni siquiera me había cuestionado de si me quería casar o no, sólo me encontré con que faltaban 5 días y ella me dijo: “sabes que falta esto”. Yo le dije: “ya no tengo dinero”, ella empezó a insistir, yo la tomé del cuello y le dije: “déjame de estar chingando, ahorita no quiero problemas” (H24, líneas: 761- 772).*

También tenemos datos que muestran el inicio de una relación cariñosa y afectiva que llegó a la violencia con el paso del tiempo. Tenemos variantes en las situaciones mediante las cuales las informantes llegaron a unirse a su pareja:

- a) Mujeres que se embarazaron y se fugaron con el novio
- b) Mujeres que tuvieron una unión formal y legalmente establecida.
- c) Varones que se fugaron con la novia sin consentimiento de los padres.
- d) Varones que planearon su boda durante un tiempo.

Los varones o mujeres que tuvieron conflictos con su pareja desde el inicio los siguieron teniendo durante la unión y se incrementaron con el paso del tiempo. Encontramos sólo el caso de un varón que, ante sus primeros eventos de violencia física, decidió trabajar en ello junto con su pareja y ambos iniciaron un trabajo terapéutico. Sin embargo, tampoco éste proceso logró disminuir las agresiones, aunque sí lo colocó en un trabajo de autorreflexión que le permitió ir cuestionando su ser agresivo.

Un aspecto importante referido por las mujeres de zonas rurales fue la forma en que se realizó la unión entre los cónyuges. En estos casos, al parecer la falta de formalización legal del matrimonio es un hecho que no complace a la familia de las mujeres, lo cual las aísla de su familia y reduce los apoyos que de ésta pudieran recibir.

Las discusiones por este tema tuvieron un alto nivel de agresión verbal entre la pareja, críticas severas hacia los parientes del otro, hacia los comportamientos sociales de los hermanos (as), de los padres y de la familia en general. En algunos casos, el que la familia paterna no cuestionara a los futuros maridos sobre la unión legal (en lo que se pudiera percibir como un respeto de la familia) fue interpretado por el varón como una actitud laxa de los padres de la novia y relacionado con “poco valor” de la mujer. Estas representaciones, que se conjugan en ambos sexos sobre lo que debería ser el inicio de la unión, son utilizadas para criticar y molestar al otro cónyuge ante cualquier “falla” de la relación.

Esto no debe interpretarse de ninguna manera como que formalizar la unión legalmente fuera un evento protector para la mujer. Encontramos casos de mujeres cuyo matrimonio legal no fue suficiente para mantenerse al margen de escenas de violencia extrema. Lo que sí es interesante resaltar es que la percepción del varón sobre estos aspectos opera en un cierto nivel que le lleva a tener un comportamiento diferente, dependiendo de si tienen una unión legal o no. Para las mujeres éste es un hecho que tiene consecuencias sociales.

*Mi familia se molestó conmigo porque me junté con él, todo lo que él decía era lo correcto aunque no lo fuera. Él decía: su familia somos nosotros, ésa ya no es tu familia, entonces pues ya no lo era. Me encerré en un círculo muy cerrado nomás con él y mis hijos... A veces tenía la idea de acudir a mi familia, porque ellos nunca supieron que yo tenía problemas, sí se imaginaban pero nunca les dije. Entonces a veces me quería acercar a ellos pero pensaba: yo me metí en esto, yo me tengo que salir porque ellos no estuvieron de acuerdo ¿y ahora voy a ir a pedirles ayuda? Así pasaron muchos años (M42, líneas: 448-475).*

Esta situación muestra el doble aislamiento de la mujer: por un lado, la familia la rechaza por su elección; y por el otro, la autoexclusión que ella misma se hace porque considera que no es bien recibida. Esta situación del aislamiento de la mujer maltratada, debido a la ruptura de la relación con la familia por el inicio de la unión, ya ha sido documentada en otros trabajos, por ejemplo el de Graciela Freyermuth en los Altos de Chiapas (2003).

En nuestra opinión el aislamiento de las mujeres también está relacionado con el maltrato emocional, que va minando la autoestima de la mujer a medida que las humillaciones aumentan de tono. Las dudas sobre si la familia las aceptará se extienden incluso hacia las amistades cercanas y hacia los familiares que habitualmente habían fungido como consejeros. Asimismo este aislamiento no les permite abrir otras redes de apoyo; en un contexto rural, si son rechazadas por la familia, las mujeres están condenadas al aislamiento social.

Las mujeres se sienten demasiado avergonzadas, por la forma en que inició la relación, como para enfrentar a la familia; pedirles ayuda y aceptar que la decisión estuvo equivocada es un precio alto que tienen que pagar para solicitar el apoyo de la familia paterna; en varios casos, las mujeres optaron por tolerar el maltrato antes que buscar a sus padres.

Esto representa un gran sufrimiento para la mujer, dada la valoración social del respeto a los padres, al matrimonio y a lo que representa aceptar ante la familia haber tenido un “fracaso” matrimonial. Observamos también que esta situación aparece en informantes que provienen de una historia con antecedentes de violencia y con un núcleo familiar poco permisivo. De igual forma esta situación no sólo se relaciona con un ambiente de precariedad económica o de escaso nivel escolar; testimonios de mujeres o varones con licenciatura o más refirieron las mismas preocupaciones en torno a la unión legal o no de la pareja.

¿Cuáles fueron los motivos de las discusiones entre los y las informantes?

*a) Motivo de los conflictos*

En el cuadro siguiente se señala las cinco razones principales que tuvieron las parejas para iniciar una discusión.

**Cuadro 11. Cuadro comparativo de los cinco motivos de conflicto más frecuentes entre la pareja. Informantes de zonas rurales y urbanas.**

Motivos de conflicto más frecuentes	Informantes zonas rurales	Informantes zonas urbanas/mujeres	Informantes zonas urbanas/varones
Celos/Infidelidades	8	5	4
Tareas domésticas	1	12	3
Crianza de los hijos	7	4	-
Economía familiar	2	5	2
Abuso del alcohol	6	5	1

\* Los números no coinciden con el total de informantes, debido a que un mismo caso pudo manifestar más de un motivo de conflicto o no pudieron jerarquizarlos.

En el cuadro anterior se observa que, en primer lugar, las discusiones entre la pareja estuvieron ocasionadas por celos e infidelidades. Es interesante notar que esta situación fue manifestada con mayor frecuencia por informantes provenientes de áreas rurales, en menor

medida por las de áreas urbanas y casi la mitad de los informantes varones señaló la misma razón para iniciar una discusión álgida con su pareja.

*(Él) Empezó a llegar con las camisas pintadas, me sentía tonta, despreciada, me sentía mal porque pensaba: “si cada vez que salga con sus amigos se le va a atravesar otra compañía pues que, si yo estoy aquí en la casa haciéndole de comer y luego esperándolo a las tantas de la noche que luego ni yo he comido por estarlo esperando” y así fue creciendo el conflicto de nosotros, poco a poco nos fuimos haciendo daño hasta que un día dije ‘basta. Que él siga con sus amistades’ y me regresé con mi mamá, él decía que no me iba porque no trabajaba (M8, líneas: 347-363).*

Si bien fueron frecuentes las quejas de las mujeres respecto del comportamiento infiel de sus cónyuges, también encontramos quejas sustentadas de los varones respecto de los celos de las mujeres. En este caso, la queja de los varones estaba relacionada con las prohibiciones o restricciones que las mujeres señalaban como “condición” para la convivencia cotidiana entre ellos. En este punto los varones señalaron sentirse “atrapados” por los celos de sus mujeres acerca de cualquier relación de amistad con personas ajenas a su relación, incluidos otros hombres o familiares.

Las “tareas domésticas” en repetidas ocasiones generaron discusiones entre la pareja. Llama la atención que sea una sola mujer de zona rural quien haya señalado la falta de apoyo doméstico como motivo de conflicto entre la pareja. Por el contrario, en el caso de las mujeres de zonas urbanas, ésta fue uno de las fuentes de discusión más frecuentes en la pareja. Aquí es posible que, debido a la dinámica familiar y a las características de las zonas rurales, la repartición de las tareas dentro del hogar sea un tema que no genere discusiones debido a que las mujeres entrevistadas no consideren a la participación del dentro del rango de posibilidades de su actuación en el hogar.

En este sentido, testimonios como el siguiente fueron frecuentes entre los informantes de áreas urbanas:

*Le dije: “eres un huevón, debería darte pena que son las siete y media de la mañana, yo ya terminé de lavar toda la ropa desde las cinco de la mañana y tú te vienes despertando, pidiéndome cosas, molestándome, insultándome”; él dijo: “soy tu marido, no tu tarugo”. Le grité: “lárgate de aquí”. Y que me pone un par de cachetadas (M3, líneas: 311-316, 354).*

No encontramos testimonios así en las informantes de áreas rurales.

En el caso de los varones, las tareas domésticas fueron señaladas por tres de diez varones como un motivo importante discusiones álgidas con su pareja, debido a que no cumplía con los deberes dentro del hogar. El resto manifestó ayudar a sus mujeres con las tareas dentro del hogar sin que generara dificultades relacionadas con su ser masculino. En el contexto rural la escasa participación de los varones en las tareas domésticas si bien no es un tema que aborden las mujeres como un conflicto grave, sí lo reconocen como un hecho que representa un doble esfuerzo para ellas.

En tercer lugar, la “crianza de los hijos”, como un hecho cotidiano, trajo graves discusiones entre las parejas. Como se puede observar en el cuadro 11, las mujeres provenientes de zonas rurales lo señalaron con más frecuencia que las de zonas urbanas. Éste fue un aspecto que los varones no señalaron como una razón de conflicto con su pareja; por el contrario, durante las entrevistas la crianza de los hijos fue señalado como un evento propio de las mujeres, en el cual ellos no intervenían demasiado.

En cuarto lugar el “abuso de alcohol” fue uno de los aspectos más señalados por las mujeres de zonas rurales, casi en la misma proporción que las de zonas urbanas. También fue señalado por uno de los entrevistados como un hecho que podía generar escenas severas de violencia entre él y su pareja. En este caso, la mujer bebía y eso molestaba al varón. El abuso del alcohol fue un tema recurrente entre las informantes; aparece en un porcentaje elevado como desencadenante de conflictos, pero no como el principal.

En quinto lugar, la carencia y uso del dinero dentro del hogar también generó graves conflictos entre las parejas. Las mujeres de zonas rurales se quejaron menos medida que las provenientes de zonas urbanas. Dos varones señalaron este aspecto como uno de los principales dentro de su relación de pareja, se trataba de parejas que tenían un ingreso elevado y que realizaban gastos importantes en eventos sociales y apuestas en juegos de azar.

*Para ella todo era fácil porque así la educaron, nunca ahorró, no valoraba las cosas, no le daba importancia si algo se rompía, si algo se maltrataba, para ella era muy fácil reponer las cosas, eso me molestaba (H12, líneas: 112-120).*

El tema de la economía familiar generó molestias a los varones porque se atentaba contra el patrimonio familiar. Este aspecto resultó ser de gran relevancia para los varones: para ellos las mujeres no deben gastar dinero en exceso, deben cuidar las cosas de valor y preocuparse

por el patrimonio familiar. En el caso del testimonio anterior, la agresión física desencadenada por el tema del dinero les hizo llegar a los juzgados.

Otro aspecto, que no quedó dentro de las cinco primeras razones de los conflictos, es el tema de la sexualidad entre las parejas. Situaciones muy conflictivas que incluso desencadenaron escenas graves de violencia severa y de maltrato emocional.

Un varón se refirió a éste problema conyugal de la siguiente manera:

*En algunas ocasiones llegó a suceder que yo le exigía el sexo y ella se negaba y entonces me ponía violento, como tres o cuatro veces le di unas cachetadas y yo tenía la mano repesada, nunca con el puño cerrado, nomás cachetadas (H13, líneas: 298-305).*

Una mujer:

*En el plano sexual tenemos problemas de concordancia, él tiene ganas y yo no como ocurre en la mayoría de los matrimonios, me reclama que yo no tengo iniciativa, que no pongo de mi parte, que no tengo interés, siempre son esas recriminaciones hacia mí, pero yo me siento cansada por las tareas de la casa, lavar, planchar, llega el momento que una lo que quiere es dormir, él llega, se sienta, le sirvo todo, es más fácil para él, él duerme toda la noche y ya descansó, al otro día a veces yo tengo ganas y él no, no concordamos (M34, líneas: 484-498).*

La sexualidad y su relación con la violencia fue uno de los temas más difíciles de abordar; no es un asunto del que se hable con facilidad y cuando es referido al abuso sexual es todavía más difícil de tratar. En estas dos declaraciones, se puede observar la diferencia en la actitud de ambos informantes. Mientras para el varón la intimidad forma parte de las actividades cotidianas de la esposa, para ella el hecho es vivido prácticamente como una amenaza, como un deber que tiene que cumplir al igual que las otras tareas domésticas como lavar o planchar.

El tema del abuso sexual dentro de la vida conyugal también fue referido por mujeres que tuvieron compañeros sentimentales con nivel educativo de posgrado. En este sentido, los problemas de abuso sexual dentro de la vida de pareja son promovidos por una convivencia conyugal hostil y parecen ser inherentes a la cultura masculina.

De la misma manera sucede con las mujeres; la queja sobre la exigencia del marido respecto de la frecuencia y calidad de sus relaciones sexuales fue señalada por la mayoría de las mujeres entrevistadas independientemente de su nivel educativo o de ingresos.



Otro tema generador de discusiones, señalado por los varones, es el que se refiere a sentirse controlados por su cónyuge.

*Yo ya era otro, ya me había convertido en el que ella quería tener, el que no le habla a las mujeres, el seriecito... empezó un choque de ideas conmigo, me decía: "¿soy o no soy?". Empecé a desahogar mi violencia para con ella, no recuerdo si primero la aventé y después le pegué o si fue todo de súbito, todo pasó muy rápido (H24, líneas: 783-792).*

Aunque también fue referido por las mujeres, el "control" que los varones pretenden tener sobre las actividades diarias de sus cónyuges fue un aspecto percibido por ambos. Aunque en estos casos la mujer se llevó la peor parte cuando hubo maltrato físico, debido a que la falta de obediencia hacia el varón desencadenó maltrato físico severo.

*Puse una farmacia, la hice grande, luego compré un puesto en el mercado, a pesar de como él era yo sobresalía, en el kinder me nombraron presidenta, yo trataba de superarme pero a él le molestaba todo eso, yo no lo entendía porque a veces lo escuchaba platicando y decía es que mi esposa que tiene su farmacia y era como que se sentía orgulloso, pero a mí no me decía nada, llegaba y me decía: "¿por qué te saliste?". Les decía a los niños: "su madre no entiende y le tengo que pegar". Y empezaba a golpearme (M40, líneas: 870-892).*

En las mujeres, el tema del "control" por parte del marido ocupó un lugar importante entre las informantes que trabajaban fuera del hogar. En este sentido fueron eventos cotidianos que generaron graves discusiones entre los cónyuges, como lo ilustra el testimonio anterior; llama la atención la postura del varón respecto del desacato a su autoridad. Este aspecto punitivo en las narraciones de las mujeres aparece como un rasgo característico del comportamiento masculino en una relación de pareja.

De acuerdo con los testimonios de los varones, podemos interpretar que esta situación ocurre por el temor a que la mujer se "aproveche de él" y realice cosas que no sean de su agrado, o que le falte al respeto. Las medidas para tener "control" en la relación son formas de proteger su masculinidad; aunque en la mayoría de los casos fue mediante la agresión física o verbal.

*No consideraba que estaba realizando actos para que ella no me dominara, para que no ejerciera demasiado poder en mí, para que no se me montara... para mí gritar era poner límites y no: era violencia (H24, líneas: 112-131).*

El temor al “control” y a ser objeto del “control” del cónyuge, al igual que el tema de la sexualidad, si bien no alcanzó a ser representado dentro de las primeras cinco causas de conflicto entre los informantes, adquirió relevancia cuando fue narrado por los y las entrevistadas.

### **3. LA VIOLENCIA FÍSICA. INFORMANTES DE ÁREAS RURALES Y URBANAS**

De todas las formas de violencia, el abuso físico es el más evidente. Entre los participantes en esta investigación, la mayoría había ejercido alguna agresión física contra su pareja, incluso las mujeres, aunque en menor medida. En este aspecto, las narraciones muestran un transitar por diversos tipos de violencia y de abuso, los cuales se fueron incrementando y manifestando de diversas formas con el paso del tiempo.

En el caso de las mujeres las formas más frecuentes de maltrato que sufrieron fueron las siguientes:

**Cuadro 12. Cuadro comparativo de las cinco formas de violencia física más frecuente entre la pareja. Informantes de zonas rurales y urbanas**

<b>Cinco formas de violencia física más frecuentes</b>	<b>Informantes zonas rurales</b>	<b>Informantes zonas urbanas/mujeres</b>
Bofetadas y golpes con puño cerrado	14	15
Patadas	5	8
Empujones	2	3
Tirar del cabello	3	3
Golpes con objetos	3	3

\* Los números no coinciden con el total de informantes debido a que un mismo caso pudo manifestar más de un motivo de conflicto o no jerarquizarlo.

Como podemos apreciar, las formas de maltrato más frecuentes que sufrieron las mujeres entrevistadas fueron, en primer lugar los golpes con puño cerrado; en segundo lugar las patadas y en tercero los empujones. Jalar de los cabellos también fue una forma frecuente de agresión física, así como golpearlas con objetos en diversas partes del cuerpo. En las

informantes provenientes de zonas rurales, otra forma común de maltrato físico fue “arrastrarlas” por el piso; intentar estrangularlas y agredirlas sexualmente, aunque en menor medida que las antes referidas.

Un aspecto importante es que las informantes apreciaron un incremento de las hostilidades cuando estuvieron embarazadas. Castro (2004), por ejemplo, ha señalado por lo menos tres explicaciones para el aumento de las hostilidades durante el embarazo. Una se refiere a los “privilegios masculinos” que se adquieren en el proceso de socialización y que hacen de la violencia uno de los elementos definitorios de la cultura masculina. Una segunda explicación está ligada a la experiencia de las emociones que los integrantes de la pareja experimentan cuando hay un embarazo. La tercera se refiere a la severidad del maltrato; aquí el autor encontró que ésta se relaciona con el nivel socioeconómico, ya que, en las mujeres derechohabientes del Seguro Social, hubo una disminución del maltrato en comparación con aquéllas que fueron entrevistadas dentro de los servicios públicos de salud.

Las mujeres, por su parte, también arremeten físicamente contra los varones, aunque en un grado menor. Las formas más comunes, que manifestaron usar como defensa, fueron: agredir con diversos objetos (cuchillos, tubos, planchas, vasos); utilizar las uñas de las manos para herir al marido; empujar y pellizcar. No obstante las dimensiones del daño físico son menores en relación con las agresiones que pueden propinar los hombres. Aunque existen casos extremos documentados por la prensa amarillista con historias de mujeres que han asesinado a su agresor.

Las formas que tienen las mujeres para defenderse contribuyen a quitar la imagen estereotipada de la mujer-víctima pasiva que no se defiende.

*Nunca dejé que me pegara, siempre nos pegábamos los dos, agarraba lo que fuera, a veces se le ocurría darme otro golpe y yo lo agarraba de los pelos o le aventaba algún plato, agarraba el sartén y le daba en la espalda o donde fuera (M8, líneas: 413-419).*

Otro caso:

*Si él me jalaba de las greñas yo también, él siempre me agarraba del pescuezo (cuello), por eso tengo problemas con mi pescuezo porque me agarraba de aquí; cuando sentía que no alcanzaba oxígeno, lo rasguñaba de su cara, si le alcanzaba la mano se la mordía, cuando empezaba a ver nublado o sentía que mi cuerpo estaba desganzado y empezaba a vomitar, yo lo jalaba de la camisa y a veces*

*hasta se la rompía porque no me le podía chispar, le decía que me dejara, que era un viejo, que yo estaba muy joven y que nadie lo iba a soportar como yo lo he soportado (M15, líneas: 1115-1132).*

En otros testimonios el tránsito por la violencia pasó desde una forma menor de maltrato hasta intentos de asesinato y amenazas con armas de fuego. Los eventos más severos de violencia física ocurrieron a las mujeres que tenían más tiempo de unión con su pareja. En sólo uno de los casos la pareja tenía dos años de unión; el resto de las hostilidades severas ocurrieron en parejas con una historia larga de exposición al maltrato.

El dato anterior no parece lógico, pero así fue referido por las informantes y es una situación en la que se debe profundizar. En la bibliografía sobre el tema se dice que el agresor, o agresora, percibe que una, vez que se cruza un cierto umbral de tolerancia (una vez que se aguantan los primeros golpes), la mujer seguirá permitiendo la violencia pese a poner en riesgo su vida. Sin embargo no hay una explicación unicausal para que las mujeres toleren el abuso durante años; este hecho está corporizado por las diferentes circunstancias de la historia de vida de las mujeres y del contexto en el cual se desarrolla la vida de pareja, tal como hemos venido documentando en este capítulo.

*Un día llegó a la casa, yo no lo esperaba, yo había ido al mercado, cuando llegué estaba allí, me vio arreglada, a él no le gustaba verme así, entonces me empezó a golpear, me arrastró, me quiso llevar a fuerza arriba, al segundo piso para encerrarme en la recámara, ya sabía lo que quería, quería amenazarme con el arma, yo me agarré del barandal y no me solté, entonces me aventó a un cuarto y me encerró con llave, llegaron mis hijos de la escuela y los encerró también, ellos gritaban “¿por qué le pegas a mi mamá?”; subió a la recámara y empezó a echarle balas al rifle, llegó al cuarto donde me tenía y me tiró y me puso el rifle en el pecho, me dijo: ahora sí me vas a decir a dónde te largaste, dime la verdad. Yo pensé que allí ya me iba a matar, mis hijos estaban desesperados, él como que se detuvo un poco por ellos, me quitó el arma y la puso a un lado, él me gritaba que seguro me había ido a acostar con alguien, yo me quedé petrificada, me quedé sentada y no podía moverme (M40, líneas: 685-729).*

Ésta es la narración de una mujer profesionalista asalariada que, pese al maltrato, siguió viviendo con su marido durante 28 años; es interesante notar que no existen límites definidos que hagan saber a la mujer hasta dónde debe tolerar y permitir el abuso. Este caso también es ilustrativo de los mitos acerca de que las mujeres que toleran más son las que no tienen ingresos ni una educación escolarizada.

También encontramos casos de mujeres que, con una nula formación educativa escolarizada, podían defenderse de las agresiones y señalar al marido un límite de tolerancia hacia su comportamiento abusivo.

*Cuando peleamos no me dejo, lo verán muy mal porque él dice que es el hombre y yo la mujer y que me debo dejar y hacer lo que él diga y yo no lo hago, sí lo obedezco pero así no (M10, líneas: 1273-1278).*

La diferencia entre uno y otro caso no solamente viene del ingreso por un trabajo remunerado, ambos testimonios corresponden a mujeres trabajadoras asalariadas. Según los datos, cuando el trabajo asalariado se conjuga con otros aspectos de la historia de vida de la mujer, puede proporcionarle una representación diferente respecto de lo que debe y no tolerar dentro de la relación de pareja.

Al respecto, Lara y colaboradores (1993), en un estudio que comparó los roles maternos de mujeres empleadas y no empleadas utilizando un cuestionario que incluía índices para la medición de depresión, somatización y tensiones ocupacionales, entre otras variables, encontraron que “las madres empleadas fuera del hogar tienen mejor manejo de salud mental”. Los autores se están refiriendo al manejo del estrés y en general al de sucesos que pueden ser indicadores de una mayor tolerancia a las frustraciones comunes de la vida diaria.

En nuestros datos, las mujeres que dedicaron toda su vida sólo a las tareas domésticas tienen una interpretación de la violencia articulada a una noción de sufrimiento emocional y frustración severa.

*Cuando estás mal te llega una especie como de anestesia, yo decía qué va a ser de mí, ya no me quiere, yo lo sigo adorando, lo sigo queriendo, lo sigo amando con toda mi vida, qué voy a hacer... éste era un dolor hiriente, dolor que te acaba, un dolor que no quieres seguir viviendo, ese dolor que te deja el decir me cambió por otra, me desechó, me humilló, nunca me quiso, me utilizó, en ese momento sentí que la vida se terminaba y necesitaba volver a nacer...ahora lloro porque soy una mujer de 51 años que no tengo trabajo, que no puedo valerme por mí misma, lloro de que me robó mi vida sexual, mi alegría, ya se me hace muy difícil volver a hacer una relación (M35, líneas: 2154-2810).*

Como podemos ver, la representación social de la mujer maltratada y la violencia unidireccional pueden hacerse a un lado después de leer estos testimonios, aunque no hay

comparación entre el uso de la fuerza física de ambos y el daño mutuo que se propinan cuando la mujer también arremete físicamente. Este aspecto incluso es usado por el varón para burlarse de su compañera.

*Un día me agarró en la cama, sacó un tubo de debajo y me dijo: “¿quieres pegarme? aquí te espero”. A veces también sacaba un cuchillo, yo le decía lo mismo: tú y tu pinche tubo. Me decía: “acércate y te doy con el tubo”. Me acerqué, le quité el tubo y luego le decía: ni con el tubo puedes” (H24, líneas: 261-269).*

Que las mujeres se defiendan no es algo que pase inadvertido para los varones, pero lastimarlas, en cualquiera de sus formas, es un evento que les genera un gran sentimiento de culpa. Desde de la perspectiva clínica del tratamiento a las mujeres maltratadas, este hecho es uno de los aspectos que potencian el “enganche” entre un varón maltratador y una mujer que lo tolera, pues según esos hallazgos el sentimiento de culpa está vinculado con el inicio de la etapa de luna de miel en el llamado “círculo de la violencia” y la creencia de la mujer de que todo pasará. El “enganche” se refiere a testimonios como el siguiente:

*Yo era muy tranquila antes de casarme, no tenía problemas con nadie, fue con él como que se destapó mi violencia, una vez le di una cachetada, no me explico cómo, yo quería que habláramos y él no quería hablar nunca, ese día yo empecé a hablar y él bostezo y ni lo pensé, me salió del alma y le solté el golpe (M37, líneas: 92-99).*

Dentro del campo de la salud mental y disciplinas afines, se alude a este encuentro de personalidades como un suceso que ilustra el enrolamiento de ambos actores dentro de una relación que se va tornando conflictiva. Pareciera que hay un impulso del que no se puede dar cuenta, pero si observamos bien el testimonio, el impulso parece ser una respuesta a una acción del varón interpretada por la mujer como un acto agresivo: ella quiere hablar y él bosteza.

Respecto del sentimiento de culpa, uno de nuestros informantes lo narró de la siguiente manera:

*Lo más grave que le hice fue tirarla a la cama y subirme encima de ella para tratar de hacerle entender algo, luego ya sabes... jódete porque te sientes mal, porque no debiste haberlo hecho, luego andas viendo cómo lo reparas (H14, líneas: 695-704).*

Por otro lado, cuando la mujer se defiende da la impresión de que la respuesta masculina estuviera encaminada a “no perder” incluso en el uso de las palabras; en las narraciones existe evidencia de que la agresión física viene casi siempre acompañada de burlas, de palabras hirientes referidas a la forma en que la mujer se defiende, o también se suele hacer mofa de eventos pasados. En este sentido algunos autores (Corsi J. 1992; Torres M., 2001) proponen que no se haga diferenciaciones sobre la violencia conyugal, pues consideran que todos los tipos de agresión van unidos, es decir, no existe el uso de uno solo. Sin embargo, en el tema de los efectos acumulativos de la violencia, resulta importante establecer esta diferenciación para mostrar cómo el abuso emocional genera daños severos para la identidad de quienes la sufren.

Una consecuencia del sentimiento de culpa por la agresión es la auto percepción de los varones como personas que sufren, que no son comprendidos por sus parejas. De la misma forma que lo expresan las mujeres, consideran que lo han dado todo por tener una buena relación y no han obtenido una respuesta positiva; se consideran “fracasados”. Cuando la mujer se defiende y arremete físicamente, los varones dicen “controlarse” para no agredirlas de una manera más severa y porque temen que agredirlas físicamente provoque una ruptura definitiva entre ellos, o simplemente que la mujer se vaya de casa y los abandone.

#### **4. VIOLENCIA EMOCIONAL: INFORMANTES ÁREAS RURALES Y URBANAS**

Para Harvey (1993), los actores que sufren de abuso emocional padecen mayor estrés porque “anticipan” futuros ataques del victimario; los efectos de esta situación son acumulativos y el estrés o nerviosismo es una respuesta para preservarse a sí mismo y protegerse de síndromes o trastornos psicológicos-psiquiátricos mayores. No obstante, la exposición frecuente y constante a la violencia puede desencadenar trastornos mayores en el comportamiento de la persona. Según el autor, las víctimas presentan una especie de “anestesia” o “auto-hipnosis” que las hace no reaccionar ante la conducta agresiva del varón.

La violencia física narrada por los y las informantes casi siempre venía acompañada de abuso emocional. Sin embargo el maltrato emocional es una especie de “guerra de baja intensidad” que daña principalmente la autoestima de la mujer, debido a la larga exposición a esta forma de abuso. El daño emocional que pueden perpetrar las mujeres se concentra en humillaciones, insultos y agresiones verbales, que atentan contra la autoestima del varón. Pareciera que las mujeres, carentes de una fuerza física capaz de contrarrestar los golpes, afinaran frases que verbalizan para hacer daño, por ejemplo:

*Antes le decía que era un cerdo, que le gustaba vivir en una pocilga, que no creía que fuera tan mediocre, le decía que si realmente le importaba mucho su mamá que por qué no cogía con ella (M41, líneas: 674-679).*

En este caso el uso de las palabras es muy certero para herir al compañero, le da precisamente en uno de los temas tabú para algunos varones que pertenecen a la cultura mexicana: la madre; en lo que Freud consideró la primera prohibición que hizo posible la organización social: el incesto. Esta asociación del reclamo de la mujer no es fortuita, en el fondo pareciera que en el manejo de la sexualidad radica uno de los poderes más grandes de la mujer para con su pareja, aspecto que le sirve para negociar con su compañero cuando está a disgusto.

El siguiente cuadro resume las formas de maltrato emocional señalados por las informantes:

**Cuadro 13. Cuadro comparativo de las cinco formas más frecuentes de maltrato emocional entre la pareja. Informantes de zonas rurales y urbanas**

Formas más frecuentes de maltrato emocional	Informantes zonas rurales	Informantes zonas urbanas/mujeres
Insultos, humillaciones	8	11
Amenazas	4	6
Indiferencia	1	5
Abandono temporal	2	2
Chantaje	1	2

\* Los números no coinciden con el total de informantes debido a que un mismo caso pudo manifestar más de un tipo de maltrato emocional o no jerarquizarla.



Tal como lo ilustra el cuadro anterior, las entrevistadas manifestaron en primer lugar ser objeto de insultos y humillaciones. En segundo lugar fueron amenazadas con ser golpeadas o utilizando un arma blanca o de fuego. En tercer lugar recibieron un trato “indiferente”. Con menor frecuencia fueron abandonadas temporalmente; y el último lugar de la lista es ocupado por los chantajes del marido, con la amenaza de irse definitivamente del hogar, dejar de darles dinero o irse con otra mujer. En menor medida las informantes fueron objeto de actitudes y comportamientos con los que se sintieron minimizadas. También fueron sobajadas y acusadas de adulterio.

Según el cuadro anterior, los insultos y las humillaciones tuvieron casi la misma frecuencia en las mujeres provenientes de áreas rurales y en las de áreas urbanas. El siguiente es un testimonio de una mujer que vivía en un poblado rural, ilustra varias de las formas de agresión emocional que la mayoría de las informantes señalaron.

*Si él se bañaba yo me bañaba, me tenía que meter a bañar con él. Cuando llegaba después de cenar, me tenía que estar sentada ahí y quitarle los zapatos... a veces estaba dormida, me despertaba y me decía: “cántame una canción”. O me decía: “dame cien besos”. Y los tenía que estar contando uno por uno hasta llegar a cien... Otras veces me decía: “eres una puta barata”. Me quería hacer sentir mal porque ya no era virgen y que por eso merecía todo lo que me hacía. Cuando quería ofenderme me decía: “cada que veo una María vendiendo chicles me acuerdo de ti”; acabó con mi autoestima... no considero que sea bonita, pero en esa época no me gustaba ni verme al espejo, tengo mis hombros anchos y él me decía: “pareces luchador” o me decía: “esa ropa es para chavas, no te la pongas tú, ya estás vieja”... la confianza en mí se terminó (M42, líneas: 641-698).*

El siguiente corresponde a una mujer profesionista que radicaba en la Ciudad de México al momento de la entrevista.

*Me decía que estaba bien fea, que nada más por mi carita me veía bien, pero que del cuerpo ya no, que ningún hombre se iba a fijar en mí, que ya no valía nada, siempre me decía que era una huevona, una holgazana, que no sabía hacer nada, decía si no fuera por mí no fueras nada, tu familia nunca te dio apoyo ni comprensión, cosas así, a mí me dolía mucho todo eso (M40, líneas: 573-583).*

Entre las formas más frecuentes de maltrato emocional, las amenazas fueron de los más severos en términos emocionales y afectivos. Temer que les quitaran la vida fue uno de los actos más terribles narrados por las informantes. Al respecto, autores como Sluzky (1994) señalan que una *amenaza* representa un sufrimiento mayor porque se anticipa a la persona

que sabe puede ser victimizada. El hecho de anticipar la conducta de abuso es, de acuerdo con este autor, en sí misma una tortura mental.

Respecto de las amenazas, encontramos un amplio rango de posibilidades, desde el marido que se iba para no regresar,

*Me amenazaba con irse... sabía la manera de chantajearme, hacía la maleta y se iba, yo le suplicaba: “no me dejes, qué voy a hacer”. Una vez agarré el cuchillo y me lo encajé aquí... Yo pensaba que la vida sin él era nada, me quitó el cuchillo y empezó a hablar conmigo... era una cosa obsesiva (M39, líneas: 253-289).*

Hasta aquéllos que tomaron un arma y se las pusieron enfrente.

*Su hermano le vendió un rifle y desde que lo tuvo en sus manos me amenazaba, me encerraba en el cuarto y me lo ponía enfrente y me decía ora sí me vas a decir de quien es ese hijo, yo le decía “estás loco ¿por qué me haces esto?” (M40, líneas: 651-659).*

El siguiente testimonio nos da una idea de lo que puede ocasionar el abuso emocional cuando se ejerce de manera sistemática y cotidiana:

*Fui una mamá temerosa, me daba miedo todo, yo giraba alrededor de él, que no fuera a llorar el niño porque iba a pensar que era mala madre, que no se fuera a caer porque pensaría lo mismo, me decía: “tu hijo está llorando y tu ni has de estar haciendo nada”. Ni eso me dejó disfrutar, todo era miedo, aprehensión, tenía que estar pendiente de las cosas, que no hubiera error, entonces cuando salí de allí me daba miedo usar mi libertad, andaba en la calle y se me revolvía el estómago, sentía que me iba a regañar, que no iba a llegar a un lado, que no iba a poder sola, me daba mucho miedo, terror, pensaba qué voy a hacer, no tenía nada (M36, líneas: 503-521).*

Según varios autores, la evidencia sugiere que cuanto más temprano ocurre la violencia en la vida de la mujer —sobre todo si se trata de violencia sexual— sus efectos son más profundos y prolongados. Esta declaración parece quedar también corroborada en los casos que presentamos; existe una alta incidencia entre los varones y mujeres que de niños sufrieron violencia contra ellos o que fueron testigos de una forma abusiva de relacionarse entre sus padres.

Por otro lado, los varones también fueron objeto de maltrato emocional por parte de sus esposas o compañeras sentimentales. En este caso los informantes coincidieron en tres formas frecuentes en que ocurrió el maltrato emocional:

1. Insultos/gritos
2. Abandono temporal
3. Indiferencia

El siguiente testimonio muestra la forma más frecuente en que solía iniciar una discusión entre el varón y su pareja. El informante narra un evento en donde la discusión se inicia con insultos y termina en violencia física.

*Decía cosas que me agredían, yo ya no quería pelear y estaba desconectado, entonces me empezó a agarrar y a empujar y me pellizcaba la espalda, yo me controlaba y no respondía a su provocación, yo la ignoraba hasta físicamente, entonces apagó la tv y allí fue cuando me enojé, le dije “cálmate no quiero pelear”, no hizo caso y me empujó, siguió pellizcándome, empezamos a forcejear y ella empezó a gritar, vinieron sus tíos y se armó un escándalo (H27, líneas: 396-412).*

El caso del “abandono temporal”, de acuerdo con los informantes, suele ser un evento recurrente; las mujeres recurren a la familia o a diferentes miembros de su red social para pasar unos días con ellos. El tiempo del abandono dependía de la gravedad de la situación generada por la agresión del cónyuge. Esto provocó el enojo a los varones entrevistados, debido a que consideraban que las mujeres ventilaban asuntos que sólo competían a su vida privada.

La “indiferencia” también fue un recurso que las mujeres emplearon para agredir a su pareja. Una de las formas más frecuentes en que las mujeres manifestaban esta indiferencia fue a través de “silencios” prolongados. A mayor enojo, mayor tiempo sin comunicarse. Los hombres coincidieron en señalar que una de las formas más frecuentes de terminar con el silencio era “portándose bien” o “sacándolas a pasear”.

## 5. ¿Y DESPUÉS DE LA AGRESIÓN?

Hasta aquí tenemos a dos actores sociales de diferente sexo (en nuestros casos) que se encontraron, se enamoraron, se emparejaron, tuvieron conflictos, discutieron, se lastimaron y después ¿qué? ¿cómo se sintieron? La experiencia de la violencia deja huella, las informantes coincidieron en los sentimientos experimentados independientemente de su procedencia.

En primer lugar manifestaron sentirse *humilladas* y lastimadas en sus afectos. En segundo lugar dijeron sentir, curiosamente, todos los verbos afines al concepto *sufrir*, como resignarse, tolerar y permitir. En tercer lugar, como una respuesta emocional ante la violencia, las entrevistadas sintieron *coraje*. En cuarto lugar dijeron sentirse *desvalorizadas*; y en quinto, *miedo*. Llama la atención que el sentimiento mayor sea nombrado con la palabra *humillación*. Humillarse según el diccionario de Manuel Seco (2000:959) alude a “Doblar o bajar la cabeza. Doblegar el orgullo o altivez de alguien. Dañar el amor propio o la dignidad de alguien”. Con lo cual podemos ir comprendiendo los efectos que puede provocar en la autoestima de estas mujeres, el pasar años expuestas a una vida cotidiana con el sentimiento asociado al significado de la humillación.

En la literatura sobre el tema del maltrato emocional, se llama la atención respecto de la acumulación de la violencia y los estragos que puede provocar en el desempeño de las actividades diarias de la mujer. Es posible que por esta razón, en las mujeres que vivieron la violencia conyugal un periodo largo de su vida, se torne más evidente una narrativa articulada a una vida de aflicción y sufrimiento.

Los testimonios dan cuenta de que algunas de nuestras informantes perciben como una agresión mayor el uso de la violencia emocional que una agresión física. Este punto ha sido constatado por expertos en el tema (Corsi J. 1992; Ferreira G. 1995) que señalan al maltrato emocional como un evento que deja una huella profunda en las mujeres que lo han padecido.

*Él me decía: “tu qué me reclamas, tú ni mi esposa ni nada”, a mí me dolía mucho que me dijera eso, me dolía, me dolía... me llevaba a la central con mi ropa y mis hijas, después de que nació la chiquita nos llevaba y allá nos dejaba para que me fuera, yo me regresaba a la casa porque no quería llegar con mi mamá a decirle: “ya me corrieron, ya me vine”... cuando peleábamos me decía que yo no valía la*

*pena, me insultaba, decía que yo como mujer no valía nada, que había conocido mujeres mejores que yo, todo eso me dolía hasta el alma... me decía: "estás enferma, estás mal de la cabeza". Lo peor es que me hace dudar, eso me dolía mucho, más que los golpes, eso se queda, los golpes pasan pero eso se queda* (M04, líneas: 515-573; 941-952; 2474-2600).

En este testimonio se conjugan aspectos que hemos venido señalando; uno de ellos es el hecho de que la mujer no tiene posibilidad de hacer reclamos si no ha tenido una unión formalizada, lo que cotidianamente representa un motivo serio de conflicto. Por otro lado, el aislamiento familiar, relacionado con la falta de aprobación de los parientes hacia la nueva pareja; como consecuencia de ello, una gran ausencia de redes de apoyo familiares, que pueden representar un obstáculo para la realización de ciertas actividades que requieren de ayuda, como tener a alguien que cuide a los hijos mientras ella sale a trabajar o a realizar alguna actividad recreativa.

Igualmente podemos observar lo que, desde mi interpretación, podría calificar como una experiencia de vida tormentosa, relacionada con la forma en que nuestra informante vive el maltrato emocional, potenciado por el contexto en el que está inserta, es decir, una vida cotidiana solitaria, con escasa presencia de amistades y familia y con abuso emocional y físico frecuente.

Los resultados de otras investigaciones (Burin M. 1990) han señalado, por estas razones, que la exposición frecuente al abuso emocional es una de las formas más terribles de la violencia doméstica, pues una vez que la mujer entra en el círculo vicioso, al grado de dudar sobre su propia cordura, es difícil que salga sola, sin ayuda profesional. Dentro de la investigación en ciencias sociales existe una gran polémica en este punto; a simple vista la sintomatología asociada a la experiencia de sufrimiento por violencia emocional es considerada en el ámbito de estudio de la psiquiatría o de la psicología.

Sin embargo como hemos venido observando, el sentimiento de "doler hasta el alma" se gesta alrededor de una serie de construcciones sociales que dan a la informante un lugar y un rol en el mundo. Según los testimonios, el malestar y el sufrimiento de las informantes se originan en una práctica diaria en donde no están ocupando el lugar que quisieran tener, de acuerdo con su condición de mujer, dentro de su familia y de la sociedad.

David Le Breton señala: "El ser humano no responde ante una situación, sino ante la opinión que se ha formado de ésta" (Breton D. 1999:91). De esta manera se sufre, pero de

¿qué se sufre? En el testimonio anterior la informante señala que le “duele” más el daño emocional que el físico, refiriéndose a que el golpe físico desaparece con el tiempo, pero el daño emocional se queda almacenado dentro de la memoria personal de cada mujer que es maltratada: “ los golpes pasan, pero eso se queda”

Los principales sentimientos que manifestaron los varones ante la violencia fueron, en primer lugar, sentirse *arrepentidos* después de una escena de violencia física o emocional. En segundo lugar manifestaron sentir *preocupación* y angustia por lo que podía pasar con su relación después del evento de violencia. En tercer lugar sintieron *coraje*. En cuarto lugar se sintieron *malos* y en cierto sentido sospechaban padecer alguna enfermedad mental que les llevaba a cometer esos agravios con su mujer. Finalmente manifestaron sentir *dolor*.

Un sentimiento mencionado por la mayoría de los informantes fue el del “abandono”; los entrevistados padecieron solos la culpa por el maltrato que daban a sus mujeres, debido a que pasó un tiempo largo entre el momento en que ocurrieron estos eventos y en que encontraron ayuda profesional. Narraron que les fue difícil hablar sobre sus problemas con sus amigos o familiares cercanos, debido a que consideraban que sus historias de violencia era un aspecto que sólo competía a ellos y a su mujer, es decir, pertenecía al ámbito privado y de la vida doméstica.

## **6. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA VIDA CONYUGAL: *EL PODER Y LA OBEDIENCIA***

Después de un altercado, fue común que uno de los dos integrantes de la pareja realizara alguna acción para congraciarse con el otro y restablecieran la comunicación que normalmente se interrumpía después de una pelea. Ambos dejan una parte de su *ser* y se amalgaman con el otro para evitar las discusiones. En algunos de los testimonios uno de los informantes se refirió a esta idea como “transformarse en personas que no son”, una especie de sumisión u obediencia hacia el cónyuge para evitar el terror de la violencia cotidiana.

Al respecto, las informantes realizaron una serie de acciones sistemáticas para evitar conflictos con sus cónyuges. Entre las más frecuentes y significativas de las informantes de áreas rurales encontramos las siguientes:

- Pedir perdón
- Aceptar peticiones del marido (como embarazarse)
- Obedecer

Entre las zonas urbanas, las formas más frecuentes en que resolvieron sus conflictos con la pareja se encontraban las siguientes:

- Prometer cambios
- Obedecer
- Amenazar con denunciar la conducta del cónyuge ante las autoridades si el conflicto no cesaba

Como se puede observar, las formas más comunes de restablecer la comunicación después de un altercado están relacionadas con una actitud de sumisión ante el cónyuge. Pedir perdón, prometer cambiar, aceptar las peticiones, obedecer y amenazar con denunciar legalmente al agresor, son de los comportamientos más comunes que las mujeres realizaron para una reconciliación con el cónyuge después de la pelea.

En pocos casos, la amenaza con denunciar la violencia ante las autoridades resultó ser una forma coercitiva para restablecer el diálogo entre ellos; fue un recurso más utilizado por las mujeres que provenían de un medio urbano y con mayor escolaridad que las mujeres provenientes del área rural. En algunos casos, la resolución del conflicto parece más un acto de sumisión ante el ejercicio del poder del varón que una acción razonada y hablada entre ambos para procurar llevar una vida mejor, así lo dejan apreciar testimonios como el siguiente:

*Hacia todo lo que él quería: no salir, aislarme de las amigas, tener todo a tiempo, hacer cosas que no quería como ver tv, todo se hacía a su manera, tener la ropa limpia, vestirme como a él le gustaba, todo para que no se enojara (M36, líneas: 701-706).*

El *poder* es la capacidad de lograr algo de los demás por medio de la influencia física o emocional. Según Graciela Ferreira (1995:103), la obediencia puede entenderse como un mecanismo psicológico relacionado con la vida social y el sistema de autoridad vigente en una comunidad, que puede describirse como el fenómeno de la sumisión de una voluntad a otra ajena, más poderosa. Tradicionalmente, la obediencia ha sido considerada como una cualidad positiva o una virtud fundamental en las mujeres; en los hombres, en cambio, esta

calidad no es bien valorada porque revelaría una personalidad sumisa o afeminada, además de poco permitida durante su proceso de socialización, ya que su aprendizaje va encaminado a ejercer el poder a través de la dominación de los más débiles, como sugiere el testimonio anterior.

Para que esta situación opere, debe haber un tipo de subjetividad femenina que implícitamente autorice con su comportamiento que las cosas sean así, aunque si recordamos los datos presentados en este capítulo, respecto de las formas de maltrato tanto físicas como emocionales, la sumisión aparecería más bien como una respuesta condicionada por la interacción de ambas personas en una relación de abuso permanente y sistemático.

Para motivar una reconciliación las mujeres aceptaron peticiones del marido, como embarazarse, con la esperanza de que el marido cambiara. En este caso se observa que el embarazo era deseado en el imaginario de la mujer como un evento en donde se esperaba mayor atención de la pareja y una disminución de los eventos de abuso. Cuando no se encontró esta respuesta, la etapa de gestación fue vivida como un evento asociado a un gran sentimiento de indefensión y vulnerabilidad.

Los varones señalaron tres formas más frecuentes y significativas para intentar resolver el conflicto con su cónyuge después de un conflicto.

- Ofrecer disculpas
- Tener encuentros sexuales
- Invitarla a salir

Como podemos ver, existen diferencias interesantes en las formas en que uno y otro sexo se comporta en la resolución de los conflictos; mientras que la mujer pareciera adoptar una actitud de sumisión y obediencia, el varón ofrece disculpas, tiene encuentros sexuales o la invita a salir.

*A ella le gustaba la comida muy elaborada, tenía una gran afición a eso, entonces me disculpaba, le decía: “perdóname no debí hacerlo, vamos a un grupo de autoayuda, adictos a relaciones destructivas o codependientes anónimos”. Pero lo cierto es que no hay tanto espacio, ni condición económica, lo propones pero nunca vas, ésa era mi manera de decirle: “ya viste mi imbecilidad ahora te contento, hago las cosas como tu decías”... Con mi esposa era prepararle de comer o llevarla a algún lugar fuera (H14, líneas: 728-753).*



Respecto de buscar acercamientos sexuales para reconciliarse, el siguiente entrevistado reconoce:

*No la obligo, pero yo le digo: “hazme el paro”. Ella dice: yo no tengo ganas. Yo insisto: “hazme el paro”. Y entonces se da, pero se siente bien gacho, ahorita lo reflexiono pero creo que en ese momento después de satisfacerme viene una sensación de soledad, piensas: que poca madre yo lo hice y ella no. A veces ella llorando porque después del momento en que pasaba el conflicto yo penetraba y ella lloraba de tristeza y yo se lo hacía (H17: líneas: 527-538).*

Habíamos mencionado que el tema de la sexualidad había sido uno de los más difíciles de hablar durante las entrevistas. En este caso, el entrevistado narra cómo busca tener un encuentro sexual con su pareja para reconciliarse. Según nuestros datos, ésta es una de las formas más frecuentes para conseguir el perdón de la compañera después de haber tenido una discusión.

Sin embargo aun cuando el hombre está pensando en reconciliarse, para la mujer, aceptar esa petición significa seguir cediendo ante situaciones con las que no está de acuerdo y que además le resultan desagradables; lejos de sentirse comprendida, se incrementa el sentimiento de frustración y de agravio. No obstante, según el testimonio, para el varón tampoco el encuentro resulta ser del todo agradable, pues narra sentirse solo y darse cuenta de que la acción no resulta placentera para ambos; sin embargo, no encuentra otra forma de acercamiento.

Las mujeres en cambio, no mencionaron buscar encuentros sexuales como una forma de reconciliación; sus acciones están encaminadas al diálogo y a la aceptación de las peticiones de su compañero sentimental, comportamientos en los que ambos parecen encontrarse y encajar.

## **7. LA EXPLICACIÓN DE LA VIOLENCIA: REFLEXIVIDAD Y POSIBILIDADES DE CAMBIO**

Fue frecuente encontrar en las narraciones una especie de confusión mental cuando fueron cuestionados sobre su propia interpretación de la violencia, ya sea que la hubieran ejercido o padecido. Son repetidos los testimonios que narran “no haberse dado cuenta” de la situación sino hasta que las hostilidades subieron de tono; también es frecuente encontrar

aquéllos que narran nunca antes haber tenido encuentros de esta naturaleza, ni con novios (as) anteriores, ni con amistades.

Aun en los casos de abuso extremo, se nota un esfuerzo por reflexionar sobre el origen de la violencia del cónyuge, una necesidad por darse a sí mismos explicaciones que les permitan seguir con sus actividades cotidianas, aunque no les parezca coherente ni les satisfaga.

Una pregunta común durante las entrevistas fue ¿Por qué no se separaron? Hipotéticamente esto sería lo más lógico cuando una mujer sufre de abuso físico severo, o cuando un varón también tiene conflictos serios con su mujer; sin embargo, tal como lo narra esta informante, la respuesta no es simple, aunque, como ya lo hemos mencionado, se trate de una mujer o de un hombre con condiciones económicas suficientes para ser independientes.

*No es que no lo deje porque no podría comprarme unos zapatos, no, lo que me detiene es esa parte emocional, lo que viví con mis papás, no sé, me detienen muchas cosas pero no la dependencia económica, que necesito el apoyo de un hombre, su respaldo, todo eso no me lo puedo quitar (M4, líneas 735-743).*

Según este testimonio, la parte emocional tiene un gran peso en la decisión de tolerar o no una relación de maltrato; pero en este caso ¿a qué aspectos está referida la parte emocional? Pareciera que a una representación imaginaria de lo que *debe* ser un hombre para la mujer: alguien que la apoye y que la respalde, no solamente en términos económicos pues en el testimonio anterior lo que se pide es apoyo y sostén emocional.

Sin embargo la narración del caso señalado sugiere que esta mujer no puede hacerse cargo de sí misma; entonces ¿a qué orden social nos remiten nuestras informantes cuando se representan la compañía de un varón en esos términos? y ¿dónde lo aprendieron?

Desde nuestra perspectiva, este testimonio apuntaría hacia un orden social que organiza la vida de ambos sexos mediante estos mandatos sociales que se convierten en verdaderas necesidades: estar acompañada y apoyada por un varón. Pero lo paradójico es observar cómo lo social se convierte en sensación, en sentimiento, es decir, que al parecer esta representación sobre lo que *debe ser* la unión de la pareja, la convivencia conyugal, el comportamiento del varón, el de la mujer, se encarna en los actores de tal manera que, si no resultan así se sufre, y éste es el gran contrasentido de ambos sexos.

Una de las mujeres entrevistadas se explica de la siguiente manera la separación de su marido violento al poco tiempo de haber vivido juntos:

*Lo más malo fue mi matrimonio, pero como siempre he dicho, si se fue por algo se fue, porque Dios no quiere que esté con esa persona, a lo mejor luego me hace más daño, no puede saber uno (M11, líneas 2041-2046).*

En este caso, la mujer atribuye el hecho de la separación a un ser divino. Su historia de maltrato se debe a la “mala suerte”; le tocó un hombre malo. Pero tampoco puede desear el mal para su marido, pues la maldición de una esposa puede provocar un daño severo, incluso laboralmente:

*Yo no me dejé y le dije de todo y en la semana lo asaltaron, no vendieron y me dijo: “me fue muy mal esta semana”. Pero yo le dije feo, le dije “ojalá te mueras pronto”; y como fue, lo agarraron, lo amarraron, lo aventaron a las espinas y después llegó a pedirme disculpas, dijo: “vieja todo lo que dijiste que ojalá me pasara salió verdad”. De ahí me agarró miedo, pasó otra semana y seguían igual, no vendían nada, entonces que agarro y que me voy solita a la iglesia, me desahogue con el padre y ya volvió todo a la normalidad (M10, líneas: 1144-1161).*

Estos testimonios ilustran cómo, en ciertos estratos sociales, la explicación sobre la violencia del marido se coloca en un plano que está fuera del ámbito de acción del cónyuge; es “menos” responsable de sus actos, ya que su comportamiento se debe, según la interpretación de esta mujer, a un orden divino que no tiene nada que ver con la vida terrenal. Es posible que, debido a esta explicación, en el contexto rural las mujeres consideran que es imposible realizar alguna acción para que el marido cambie o deje de maltratarlas; para que esto sucediera debería ocurrir un milagro.

Sin embargo, como lo hemos reiterado, haber accedido a una formación profesional tampoco quita la culpabilidad de la mujer respecto de la mala situación vivida con el cónyuge.

*Lo más nefasto es que teniendo toda la información que yo tenía no podía separarme de mi compañero (M41, líneas: 917-920).*

Otras con una larga experiencia de violencia en su pareja reflexionaron lo siguiente:

*A veces yo pensaba que se enojaba porque no sabía llevar una casa, el rol femenino lo hace sentir a uno culpable, yo pensaba que había fallado en eso (M38, líneas 83-88).*

Otro caso:

*Siempre tienes culpas de que no la supiste hacer, pensar si hubiera sido diferente a lo mejor me sale otra cosa, después es detenerse a pensar si yo tenía un proyecto de vida, entonces ¿que he estado haciendo? Entonces pienso, sí tenía un proyecto en cuanto a relaciones más equitativas, más justas, pero realmente no tenía una idea concreta de la construcción de una relación de familia (M36, líneas 1864-2180).*

Las reflexiones de estas informantes también van en el sentido de la confusión que les produce elegir quedarse con la pareja que las maltrata u optar por la separación cargando para siempre con la culpa que eso les produce.

Al respecto un informante varón opinó lo siguiente:

*Yo traía un esquema: el hombre es la cabeza de la familia, la mujer el centro, ella es quien tiene que ver las cosas de la casa y el hombre es el que aporta... Yo no soy muy expresivo, ni cariñoso, pero es el patrón de todos los hombres por lo que estoy viendo, me decía: "no me apoyas, no me llevas a tu vida". No sabíamos que era violencia emocional, que no teníamos comunicación, diálogo, no expresábamos emociones, todo lo canalizábamos hacia las molestias y el coraje (H21, líneas: 829-838).*

Otro:

*Ella me decía: "oye ¿qué te pasa? esta es una familia y las decisiones se tienen que tomar entre todos". Yo sé que es así pero este patrón de no ser controlado me lleva a tomar decisiones, a actuarlas pero no a compartirlas, como si estuviera solo (H18, líneas: 131-137).*

Estos comentarios remiten a la inevitable asimilación de los roles sociales mediante la *habituación*, que según Berger y Luckman (1994) alimentan cotidianamente la estructura social y viceversa. Para estos autores la habituación, como acciones que se repiten, se refiere a una restricción en las opciones de la actuación que van orientando el rumbo, la especialización y regulación de ciertas actividades de la persona. Según ellos, esta dinámica da origen a la institucionalización de los comportamientos sociales entendidos como la tipificación recíproca de las acciones accesibles a todos los integrantes de un grupo social, la institucionalización de esos hábitos tienden a cohesionar los significados de un grupo.

## Conclusiones

Hasta aquí tenemos una serie de datos que podemos resumir de la siguiente manera: En las mujeres, en 19 de 28 casos llegaron a la unión con sus parejas con la experiencia de vivir con violencia conyugal entre sus padres. En el caso de los varones, ocho de 10 se encontraron en la misma situación. Esto señala que existe una transmisión generacional de la violencia entre los actores y que, si pensamos cómo se está presentando el problema en la sociedad, más allá de nuestra pequeña muestra de trabajo, podemos vislumbrar la dimensión del problema que existe en la sociedad.

La mayoría de mujeres coincide en que el primer golpe ocurrió a los pocos días de vivir juntos; primero una bofetada, un manotazo y después una escalada de agresiones mayores. Los principales motivos de conflictos, según las informantes mujeres, fueron en primer lugar los celos y las infidelidades; en segundo lugar, las tareas domésticas; y en tercero; temas relacionados con la crianza de los hijos. También aspectos de la vida íntima, del abuso de alcohol y de la economía familiar fueron mencionados como hechos que generaron fricciones severas en la convivencia cotidiana de la pareja.

Los varones manifestaron que los principales motivos de conflicto con sus mujeres fueron: los celos e infidelidades en primer lugar, las tareas domésticas en segundo y la distribución del dinero en tercero. La economía familiar en cuarto y el abuso de alcohol en quinto.

En cuanto al tipo de maltrato, las mujeres fueron agredidas, con mayor frecuencia, con bofetadas y golpes con puño cerrado; la segunda forma de maltrato físico más frecuente fueron las patadas. En tercero los empujones; en cuarto, jalar el cabello; y en quinto, golpear con diversos objetos. Los varones, en cambio, recibieron en primer lugar agresiones con diversos tipos de objetos; en segundo lugar les propinaron arañazos y en tercero, pellizcos y empujones.

Respecto de las formas más frecuentes de violencia emocional, las mujeres manifestaron haber sido objeto en primer lugar de insultos y humillaciones; en segundo, amenazas; en tercero, indiferencia; en cuarto, abandono temporal y en quinto, chantajes.

Los varones en cambio reconocieron haber sido víctimas en primer lugar de insultos y gritos de sus compañeras; en segundo fueron víctimas de abandono temporal y en tercero de indiferencia.

Las mujeres manifestaron sentirse humilladas, sufrientes, con coraje y desvalorizadas por la situación al interior de sus familias. En cambio los varones manifestaron sentirse preocupados, malos, con coraje y dolor.

Pedir perdón, aceptar peticiones, obedecer y denunciar malos tratos fueron las tres formas más frecuentes en que los compañeros de las informantes mujeres pretendieron suavizar el conflicto. Los varones dijeron que ofrecer disculpas, tener encuentros sexuales e invitarla a salir formaron parte de sus estrategias para resolver el problema.

Contrario a lo que comúnmente se cree, la forma de maltrato no tiene una relación directa con el nivel socioeconómico de la pareja, la escolaridad o el contexto del cual provenían. Pareciera que el ejercicio de la violencia es un hecho que se reproduce dentro de las familias independientemente de las variables anteriores, lo cual refuerza nuestra hipótesis sobre lo estructural de la violencia y su relación con la construcción de género de los actores.

En cambio, sí encontramos asociación entre las historias con mayor sufrimiento y lo que podríamos llamar “herencia de violencia” proveniente de uno o ambos padres; así como también fueron significativos el apoyo social tanto de la red familiar como de amistades y del tiempo de exposición al maltrato, características cualitativas de los y las entrevistadas.

Nuestros datos sugieren que es posible que por esa razón, en donde el maltrato estructuró la historia de vida de las mujeres, es decir, los casos que tenían más tiempo de exposición a la violencia, encontramos que la percepción de tener una vida de sufrimiento es más profunda, independientemente del nivel socioeconómico de la persona; si bien es cierto que la situación se torna más complicada en donde se conjugan mayor tiempo de exposición a la violencia con un ambiente socioeconómico precario.

Desde un punto de vista teórico, en el caso del uso de la violencia, en ciertos contextos el agresor o agresora actúa con sensatez dentro de su marco de referencia; su acción es comprensible y aceptada por la agredida (o) e incluso para quienes observan, familia o amigos, quienes si bien no aprueban el comportamiento violento, sí pueden comprender la “razón” que tuvo el agresor para llevar a cabo el hecho violento porque se comparte el mismo orden de significados; a esta permisividad y legitimación social que

tiene la violencia intrafamiliar debemos remitirnos para cuestionar ¿qué orden social estamos alimentando?

Por desgracia, el maltrato físico en las relaciones amorosas es uno de los eventos que más se explotan en los trabajos que versan sobre violencia conyugal, quizá porque las secuelas son evidentes e incitan al morbo. Pero como hemos visto en este capítulo, el encuentro de dos actores que deriva en una vida de abuso tiene raíces más profundas que lo que a simple vista puede verse en el acto del golpe.

En estos aspectos deben centrarse las acciones para prevenir la violencia conyugal. Reflexionar sobre las preguntas anteriores hará cuestionarnos los aspectos que por ser tan obvios, cotidianos y naturales parecieran ser lo “normal”, lo que nos toca hacer como mujeres o como hombres.

En este sentido, coincido con los autores (Corsi J. 1992; Torres M. 2001) que están pugnando porque se deje de utilizar las escalas diferenciales entre las formas de violencia física, emocional y sexual, ya que, aparte de contribuir a que la mirada se fije solamente en el acto físico, tenemos evidencias de que esto no representa todo el fenómeno que involucra una historia de maltrato, tal como lo hemos demostrado en este capítulo.

Más bien, las historias apuntan hacia un problema difícil de dividir, pues el maltrato físico siempre va acompañado de agresiones verbales que dañan emocionalmente a quien es objeto de la agresión y ambos aspectos marcan la vida cotidiana de la pareja y de los demás integrantes de la familia.

En el siguiente capítulo se hará referencia a las relaciones sociales de los actores, con el ánimo de seguir apoyando la tesis sobre lo estructural de la violencia y la manera en que es vista e institucionalizada por el entorno social.